

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

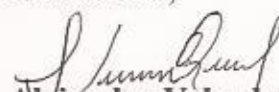
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en resolución emitida por la Superintendencia de Compañía, en mi calidad de comisario de **CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES S.A.**, me permito presentar a ustedes el informe sobre las actividades administrativas, operativas y los Estados Financieros por el año terminado a diciembre 31 de 2011.

En análisis realizado a la Información Financiera presentada y las actividades operativas de la Administración de COPCI, por el año que termina a diciembre 31 del 2011 cumpla en informar lo siguiente:

1. En revisión a los documentos sociales se evidencio que **CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES S.A.**, es una empresa Constructora Mexicana, con domicilio en Guayaquil Ecuador desde finales del año 2010.
2. Se ha verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
3. En base a verificaciones efectuadas mediante procedimientos, se determino que la estructura del control interno implantado, en sus aspectos importantes tanto contable como operativo es el adecuado, considerando el volumen de las transacciones que se manejan actualmente.
4. Siguiendo con los procedimiento para la elaboración del presente informe ha sido norma evidenciar los soportes que sustenten las operaciones y transacciones contables registradas en los libros de contabilidad, estableciendo de esta manera que Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2011 concuerdan con los importes registrados en los mismos y que han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional N° 11, denominado Contratos de Construcción y las disposiciones establecidos por la Superintendencia de compañías.
5. Respecto a las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo 321, la administración contrato al Sr Gustavo Acuña como Auditor Externo, para cumplir con el Organismo de Control los mismo que han informado sobre los pasos para la aplicación de la NIIF en al año 2011 y prepararon los ajustes necesarios.
6. Los Estados Financieros presentados reflejan la situación económica financiera real al cierre del ejercicio económico,

Este informe está destinado para conocimiento de los Accionista, Directores y Administradores de **CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES S.A.** así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Alejandro Velarde Quintana
Comisario
N° 2748045388677